



DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA TOLUCA, MÉXICO

PUNTO DE ACUERDO

PCCPS/CCJ/TOLUCA/01/2021

26 de febrero de 2021

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de limpieza integral del inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica en Toluca ubicada en Avenida Hidalgo oriente 1204-B, Reforma Ferrocarriles Nacionales, 50070, Toluca, México, del 1° de abril al 31 de diciembre de 2021.

ANTECEDENTES

La Dirección General de Recursos Materiales solicitó a través de la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica, mediante correo electrónico del día 03 de febrero de 2021, contratar el servicio de vigilancia del 01 de abril al 31 de diciembre de 2021, el servicio está contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2020.

1) Se recibió correo electrónico del día 03 de febrero de 2021 y en alcance al mismo el día 04 de febrero de 2021, donde se dá instrucciones, solicitando que las CCJ's contraten el servicio de limpieza integral y jardinería deL 01 de abril al 31 de diciembre de 2021.

2) Se solicitó la publicación de la Convocatoria/Bases y anexos mediante oficios CCJ/TOL/052/2021 al Director General de la Unidad de Transparencia Maestro Alfredo Delgado Ahumada. del concurso público sumario PCCPS/CCJ/TOLUCA/01/2021 del servicio de Limpieza Integral para la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro José María Lozano" en Toluca, Estado de México.

3) El día 17 de febrero de 2021, mediante oficio CCJ/TOL/058/2021 se invitó a la persona DIANA CRISTINA RODARTE CASTILLO, mediante oficio CCJ/TOL/059/2021 se invitó a la persona LIC. HÉCTOR CORTÉS HERNÁNDEZ, mediante oficio CCJ/TOL/060/2021 se invitó a la persona QUICK SHINE Limpieza Integral, S.A. de C.V., mediante oficio CCJ/TOL/061/2021 se invitó a participar a la persona RICARDO PADILLA DÍAZ. 4)

Debido a la contingencia sanitaria la junta de aclaraciones y la recepción de documentación y propuestas se llevó a cabo mediante medios electrónicos. 5) Se recibieron tres cotizaciones el día 25 de febrero de 2021 dos cotizaciones y el día 26 de febrero de 2021 una cotización, según numerales 7, 8 y 9 de la Convocatoria/Bases del concurso público sumario PCCPS/CCJ/TOLUCA/01/2021, Documentación legal, propuestas, técnica y propuesta económica, respectivamente,

6) Tomando en consideración los correos electrónicos de los días 02 y 04 de febrero de 2021, donde se instruye a disminuir la cantidad de materiales e insumos del servicio de limpieza para la contratación del servicio de abril a diciembre de 2021, como consecuencia el costo estimado del servicio por mes, por un lado el de los materiales e insumos y el del personal que prestará el servicio (no aumentar ni disminuir la cantidad de elementos y el costo de los mismos)

7) Se realizó el dictámen resolutivo técnico y económico de las cotizaciones recibidas, para determinar la adjudicación a la empresa que cumpla con las mejores condiciones tanto operacionales como económicas; así como la entrega de la documentación solicitada. 8)

Derivado del análisis económico, se observa lo siguiente: La empresa GREEN MAMBA SERVICES, S. DE R. L. DE C. V., no incluyó el costo por materiales e insumos en su propuesta y tampoco lo expresó que lo incluía en su costo total del servicio. La empresa

DIANA CRISTINA RODARTE CASTILLO, no consideró la reducción del material e insumos, por tal motivo presentó el costo de estos como sino existiese variación. La empresa INTEGRADORA GREEN AND SHINE, SA DE CV, su propuesta por el número de elementos es la mas alta de las dos propuestas de las empresas que presentaron cotizaciones.

JUSTIFICACIÓN

Mantener en condiciones óptimas de aseo y limpieza, oficinas, depósitos documentales o archivos, baños y servicios, áreas comunes, aulas, bibliotecas, salones, patios, vestíbulos interiores y exteriores, accesos y banquetas, almacenes. Lo anterior a través de rutinas de limpieza diaria y limpiezas profundas periódicas.



FUNDAMENTO

AGA XIV/2019: Artículo 3, Fracción XX; Artículo 11, párrafo séptimo; art. 41, 43, art. 46 párrafo 6, inciso a, art. 47, fracción III; art. 51; artículo 77, fracción II; artículo 86, fracción VIII, 88 y 97.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

COMPARATIVO DE COTIZACIONES		DICTAMENES RESOLUTIVOS	
Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	Técnico	Económico
GREEN MAMBA SERVICES, S. DE R.L. DE C.V.	Limpieza Integral	FAVORABLE	NO FAVORABLE
DIANA CRISTINA RODARTE CASTILLO	Limpieza Integral	FAVORABLE	NO FAVORABLE
INTEGRADORA GREEN AND SHINE, S.A. DE C.V.	Limpieza Integral	FAVORABLE	NO FAVORABLE



RESOLUTIVO

Una vez realizado el dictamen resolutivo técnico y económico, cuyo costo propuesto de las tres empresas, son variables con relación al costo estimado, la Casa de la Cultura Jurídica en Toluca estima procedente declarar **DESIERTO** el concurso.

Empresa	Costo	I.V.A	Total	UMA	
		\$	- \$	-	0.00

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se procedera a revisar y recibir instrucciones por parte de la DGCCJ alineados al AGA XIV/2019 correspondiente a la contratación de los servicios de limpieza integral para la Casa de la Cultura Jurídica en Toluca, Estado de México del **1 de abril al 31 de diciembre de 2021..**

ELABORÓ

REVISÓ Y AUTORIZÓ

ING. CARLOS ALBERTO GALLEGOS MONTAÑO
ENLACE ADMINISTRATIVO
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TOLUCA,
ESTADO DE MÉXICO

MTRO. RUBÉN MORALES ALCÁNTARA
DIRECTOR
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TOLUCA,
ESTADO DE MÉXICO